



CLARO DE LUNA COLLEGE
GABRIEL TORO 221-225
FONO: 2427897
TALCAHUANO

clarodelunacollege@hotmail.com

“Crecer y avanzar en la búsqueda del conocimiento y la perfección humana, sin transar la verdad”.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

PISE - 2 0 2 2

CLARO DE LUNA COLLEGE
TALCAHUANO



CLARO DE LUNA COLLEGE
GABRIEL TORO 221-225
FONO: 2427897
TALCAHUANO

clarodelunacollege@hotmail.com

“Crecer y avanzar en la búsqueda del conocimiento y la perfección humana, sin transar la verdad”.

Í N D I C E

Tema	Página
Índice	2
Fundamentación	3
Objetivos	4
Estrategias	5
Comité de Seguridad	6
Funciones Integrantes Comité de Seguridad	7
Plan de Evacuación (Interno y/o Externo)	8 -9
Procedimientos Posteriores a la Emergencia	10-11-12-13
Protocolo COVID 19	14
Recomendaciones Generales	15-16
Teléfonos de Emergencia	17



CLARO DE LUNA COLLEGE
GABRIEL TORO 221-225
FONO: 2427897
TALCAHUANO

clarodelunacollege@hotmail.com

“Crecer y avanzar en la búsqueda del conocimiento y la perfección humana, sin transar la verdad”.

FUNDAMENTACIÓN

El Ministerio de Educación aborda la seguridad escolar desde lo formativo, lo que se explicita tanto en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia como en los Objetivos del Marco Curricular vigente para Educación Básica, para promover en los estudiantes conocimientos, actitudes y habilidades orientadas a fortalecer en ellos el autocuidado, la prevención de riesgos y el cuidado de su entorno cultural, social y ambiental, aprendizajes que les permitirán desenvolverse eficazmente en su entorno, conociéndolo, respetándolo y usándolo sin provocarle un deterioro tal que signifique poner en riesgo la propia calidad de vida y la de los otros, promoviendo con ello sus derechos y responsabilidades como ciudadanos.

Al diseñar su proyecto educativo, el colegio Claro de Luna College, se compromete a que éste considere el cumplimiento fiel de las políticas educacionales del Supremo Gobierno, basados en una educación sustentada en los valores esenciales de la vida, que se deben traducir en comportamientos, actitudes y procedimientos que buscan promover la práctica del bien, creando condiciones que favorezcan un ambiente educativo adecuado y seguro para el desarrollo integral de nuestros alumnos y para el cuidado de toda nuestra comunidad educativa .

El PISE del colegio Claro de Luna College, se sustenta en la idea de formar una Cultura Preventiva, que permita el desarrollo de actitudes y conductas de protección y seguridad en todos los integrantes de la comunidad escolar. Dicho Plan está basado en la realidad de riesgos en el establecimiento y en su entorno. Responde a la necesidad de generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección y de responsabilidad colectiva frente a la seguridad.



CLARO DE LUNA COLLEGE
GABRIEL TORO 221-225
FONO: 2427897
TALCAHUANO

clarodelunacollege@hotmail.com

“Crecer y avanzar en la búsqueda del conocimiento y la perfección humana, sin transar la verdad”.

OBJETIVO GENERAL

Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas y educativas.
- ✓ Diseñar las estrategias necesarias para que toda la Comunidad Escolar dé una respuesta adecuada en caso de emergencia.
- ✓ Prevenir los riesgos de accidentes que suelen ocurrir durante la estadía diaria en el establecimiento educacional.
- ✓ Actuar con plena autonomía frente a catástrofes naturales (sismo, terremoto, tsunami, etc.).
- ✓ Actuar con plena autonomía frente a riesgos y/o accidentes que atenten el bienestar físico (incendio, fuga de gas, contaminación masiva del aire, aviso de bomba, etc.).



CLARO DE LUNA COLLEGE
GABRIEL TORO 221-225
FONO: 2427897
TALCAHUANO

clarodelunacollege@hotmail.com

“Crecer y avanzar en la búsqueda del conocimiento y la perfección humana, sin transar la verdad”.

ESTRATEGIAS

- ✓ Formar un Equipo de Seguridad, integrado por Dirección, profesores, asistentes de la educación y estudiantes de Niveles Superiores (7° y 8° Año Básico).
- ✓ Ubicar los espacios de riesgo dentro del establecimiento y estudiar la forma de resolverlos.
- ✓ Invertir recursos en mantención, para solucionar las situaciones de riesgo encontradas.
- ✓ Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de su seguridad, tanto dentro como fuera del establecimiento.
- ✓ Socializar el Plan Integral de Seguridad Escolar con toda la Comunidad Educativa.
- ✓ Mantener comunicación con Redes de Apoyo Comunes para eventualidades (Plan Cuadrante, Bomberos, SAMU, etc).
- ✓ Mantener a la vista teléfonos de emergencia.
- ✓ Confeccionar Plan de Evacuación.
- ✓ Tener personal a cargo para uso de extintores.
- ✓ Coordinar Evaluaciones



CLARO DE LUNA COLLEGE
GABRIEL TORO 221-225
FONO: 2427897
TALCAHUANO

clarodelunacollege@hotmail.com

“Crecer y avanzar en la búsqueda del conocimiento y la perfección humana, sin transar la verdad”.

COMITÉ DE SEGURIDAD

La función principal de sus integrantes es apoyar en la evacuación del establecimiento ante emergencias tales como: sismos de baja, mediana o alta intensidad, terremotos, incendios, fuga de gas o aviso de bomba.

INTEGRANTES:

✓ **DIRECTORA:**

- Sra. Carmen Julia Ortega Sáez

✓ **RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD ESCOLAR:**

- Teacher Ximena George Sanhueza

✓ **REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES:**

- Teacher Ximena George Sanhueza (J. Mañana)
- Teacher Carolina Andrea Flández Palavecino (J. Tarde)

✓ **REPRESENTANTE DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:**

- Sra. Pía Orellana Mellado (J. Mañana)
- Sra. Marlén Pedrero Riquelme (J. Tarde)

✓ **REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES:**

- Alumnos Consejo Escolar

✓ **REPRESENTANTE DE LOS APODERADOS:**

- CGPA.



CLARO DE LUNA COLLEGE
GABRIEL TORO 221-225
FONO: 2427897
TALCAHUANO

clarodelunacollege@hotmail.com

“Crecer y avanzar en la búsqueda del conocimiento y la perfección humana, sin transar la verdad”.

FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES

- ✓ **Directivos:** Monitorear la socialización y práctica del Plan Integral de Seguridad Escolar.
- ✓ **Responsable de la Seguridad Escolar:** Coordinar Plan de Emergencia, cumplir las tareas encomendadas.
- ✓ **Profesores Representantes y profesores en general:** Conocer y socializar el Plan. Mantener cursos en calma y evacuar alumnos.
- ✓ **Asistentes de la educación:** Cumplir con tareas encomendadas, como abrir puertas, corte de gas y luz. Apoyar la labor de los profesores.
- ✓ **Estudiantes:** Entregarán información de seguridad a sus pares y apoyarán en todos los simulacros, catástrofe. Prestarán ayuda en accidentes escolares de recreos, informando en secretaría.
- ✓ **Apoderados:** Apoyar en toda la ejecución del Plan Integral de Seguridad Escolar, son colaboradores ante las distintas emergencias que puedan ocurrir



CLARO DE LUNA COLLEGE
GABRIEL TORO 221-225
FONO: 2427897
TALCAHUANO

clarodelunacollege@hotmail.com

“Crecer y avanzar en la búsqueda del conocimiento y la perfección humana, sin transar la verdad”.

PLAN DE EVACUACIÓN

(Interno y/o Externo)

ACCIONES:

- ✓ Instruir a los estudiantes en cuanto a la responsabilidad que les cabe en cada ensayo, cuya finalidad es su propio beneficio.
- ✓ Fortalecer hábitos de control personal, destacando su importancia ante cualquier emergencia.
- ✓ Exigir una actitud seria y responsable de todos los actores del establecimiento. El ejercicio de evacuación se realizará dos veces por semestre y se simulará sismos, terremoto, incendio, fuga de gas o aviso de bomba. La Comunidad Educativa será avisada con un toque de timbre prolongado.

Según sea el caso se actuará de la siguiente manera:

TERREMOTO

- ✓ Los alumnos deberán alejarse de las ventanas y resguardarse bajo su mesa mientras dure el movimiento sísmico. La orden de evacuación interna se avisará con un toque de timbre continuo y/o megáfono; una vez que sea factible y seguro de llevarla a cabo. Posteriormente los cursos se formarán en las zonas de seguridad. Se ubicarán con su profesor en el lugar asignado con anterioridad en los ensayos y esperarán la llegada de los apoderados.
- ✓ En caso de evacuación externa, (Tsunami) se esperará el aviso de las autoridades competentes para salir y dirigirse al punto de encuentro ubicado en Calle Martínez de Rozas del Cerro David Fuentes. (**Ver procedimientos posteriores**)
- ✓ La evacuación al exterior para los estudiantes y profesores de 5° a 8° año será en fila detrás del Docente a cargo del curso.

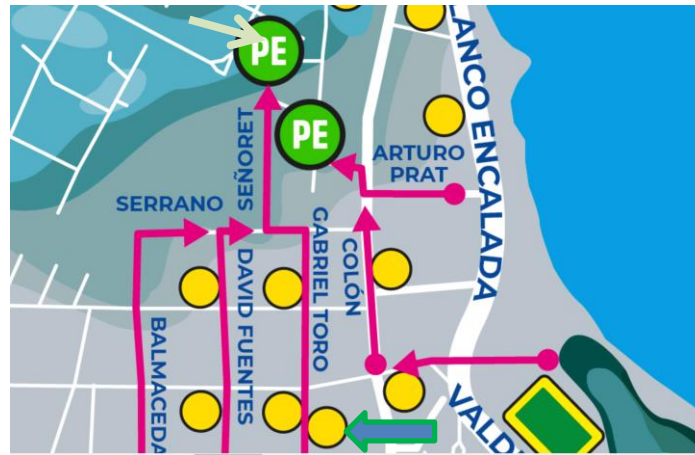


CLARO DE LUNA COLLEGE
GABRIEL TORO 221-225
FONO: 2427897
TALCAHUANO

clarodelunacollege@hotmail.com

“Crecer y avanzar en la búsqueda del conocimiento y la perfección humana, sin transar la verdad”.

- ✓ La evacuación para estudiantes de kínder a cuarto básico será en fila, tomados de una cuerda adaptada para la situación (cada curso dispone de ella en su sala de clases) con el objetivo de cautelar que ningún estudiante tenga la posibilidad de extraviarse en el trayecto al lugar seguro.



- ✓ Se regresará al colegio cuando las autoridades competentes lo indiquen

Para tales efectos y como una manera de reanudar las prácticas de esta operación el Comité de Seguridad Escolar ha acordado:

1. Crear conciencia en los alumnos(as), en cuanto a la responsabilidad que les cabe en estos ensayos, cuya finalidad va en beneficio propio.
2. Destacar la importancia de formar hábitos de control personal (autocuidado) ante cualquier emergencia, ya sea dentro o fuera del establecimiento.
3. Exigir la participación seria y responsable en cada ensayo de todos los miembros de la Unidad Educativa.



CLARO DE LUNA COLLEGE
GABRIEL TORO 221-225
FONO: 2427897
TALCAHUANO

clarodelunacollege@hotmail.com

“Crecer y avanzar en la búsqueda del conocimiento y la perfección humana, sin transar la verdad”.

PROCEDIMIENTOS POSTERIORES A LA EMERGENCIA

1. Una vez finalizado el terremoto los profesores, deberán pasar lista en el patio, con su libro de clases. El libro de clases debe estar permanentemente con el profesor.
2. Ningún estudiante podrá regresar a la sala de clases, sin la autorización de Dirección, sin embargo se realizará una evaluación de los daños de la infraestructura.
3. Se permitirá el ingreso ordenado de los padres y apoderados para retirar a su hijo(a), acercándose únicamente a las dependencias que por instrucción en su momento presenten menos riesgo (sala de clases y/o zona segura). Luego de ubicar el sector, deberá dirigirse al docente encargado del grupo curso para que registre el retiro del estudiante. Es Secretaría quien coordina el ingreso de apoderados en caso de emergencias.
4. Después de **dos horas** de producido el evento, los estudiantes de que no hayan sido retirados por sus padres y apoderados y que son identificados como escolares que habitualmente se retiran solos, recibirán la autorización de salida en forma ordenada.
5. Finalmente y después de transcurrida las dos horas posteriores al evento, el colegio mantendrá a uno o dos profesionales a cargo del resto de estudiantes hasta que se haya retirado el último de ellos.
6. En caso de incendio, nadie regresará a la sala de clases.
7. La formación será la que corresponde normalmente.
8. En caso de aviso de bomba solamente el GOPE, podrá autorizar el regreso a la sala de clases.



CLARO DE LUNA COLLEGE
GABRIEL TORO 221-225
FONO: 2427897
TALCAHUANO

clarodelunacollege@hotmail.com

"Crecer y avanzar en la búsqueda del conocimiento y la perfección humana, sin transar la verdad".

TORNADO O TROMBA MARINA

- ✓ Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, abandonar la sala y descender al primer piso en caso de los alumnos que desarrollen actividades en el segundo nivel, para reunirse en el laboratorio de ciencias.
- ✓ Los alumnos con clases en el primer piso, se alejan de ventanales, se refugian bajo la mesa y usan los brazos para proteger la cabeza y el cuello.

INCENDIO

- ✓ Todo funcionario debe recorrer el Colegio y saber dónde se encuentran ubicados los extintores de incendio.
- ✓ Todos deben leer las instrucciones y aprender a usarlo.
- ✓ La persona que detecte el fuego, deberá dar la alarma a viva voz - Aun cuando el fuego sea incipiente, se debe evacuar de inmediato a los alumnos del sector por vías contrarias al lugar del siniestro.
- ✓ Si el incendio se detecta en sus inicios es posible controlarlo. En caso que el incendio no pueda ser controlado, hay que avisar inmediatamente a bomberos.
- ✓ Mantener la calma y el orden individual y del grupo a evacuar, superar el miedo, pensar y actuar en forma rápida, evitando el pánico y huidas desfavoridas.
- ✓ Se debe evacuar al alumnado y funcionarios a las Zonas de Seguridad. No se debe permitir que se devuelvan a salas u oficinas buscar algo.
- ✓ Al evacuar los recintos se debe guiar a los alumnos especialmente si están a su cargo. Si se encuentra atendiendo a una persona externa al Colegio no la debe abandonar, debe evacuar con ella hasta la zona de seguridad.
- ✓ Si su dependencia se está incendiando, CIERRE TODAS LAS PUERTAS Y VENTANAS tras suyo de modo de aislar el fuego a la menor área posible, así reducirá la cantidad de aire sofocándolo.
- ✓ Al evacuar, antes de abrir una puerta debe TOCARLA, si está caliente NO LA ABRA, el incendio puede estar al otro lado, si está fría ábrala cuidadosamente.
- ✓ Si el sector por el cual se está evacuando es invadido por el humo, ARRÁSTRESE tan cerca del suelo como le sea posible, el humo siempre tiende a subir. Si tiene un pañuelo, toalla o cualquier género que pueda mojar, utilícelo tapándose las vías aéreas, nariz y boca.



CLARO DE LUNA COLLEGE
GABRIEL TORO 221-225
FONO: 2427897
TALCAHUANO

clarodelunacollege@hotmail.com

“Crecer y avanzar en la búsqueda del conocimiento y la perfección humana, sin transar la verdad”.

- ✓ Al llegar a la Zona de Seguridad busque a sus alumnos o compañeros de trabajo e informe rápidamente si no los divisa. Permanezca en la Zona de Seguridad y espere instrucciones.
- ✓ Tenga presente que solo podrá volver al interior del edificio si las condiciones lo permiten y si los organismos a cargo de la Emergencia dan la autorización
- ✓ En caso que bomberos o en su defecto el profesor encargado decida evacuar hacia el exterior del establecimiento, el punto de encuentro estará ubicado en Calle Orella entre Colón y Gabriel Toro.



RH: Red Húmeda

E: Extintor



CLARO DE LUNA COLLEGE
GABRIEL TORO 221-225
FONO: 2427897
TALCAHUANO

clarodelunacollege@hotmail.com

“Crecer y avanzar en la búsqueda del conocimiento y la perfección humana, sin transar la verdad”.

AVISO DE BOMBA

✓ Se avisará a cada profesor por medio de los miembros del Comité de Seguridad Escolar. Los alumnos, acompañados de sus profesores, deberán evacuar hacia las zonas seguras para formarse y dirigirse al punto de encuentro ubicado en Calle Orella entre Colón y Gabriel Toro. Regresarán al establecimiento cuando lo ordene el GOPE.

OTRAS EMERGENCIAS

✓ Si fuésemos amenazados por fuga de gas, aire tóxico, peligro de inundaciones o tsunami entre otros, con el uso de silbatos, a cargo de los Integrantes del Comité de Seguridad Escolar, darán la señal para que estudiantes y profesores evacúen hacia las zonas de seguridad dirigiéndose al punto de encuentro ubicado en Calle Orella entre Colón y Gabriel Toro.

Para tales efectos y como una manera de reanudar las prácticas de esta operación el Comité de Seguridad Escolar ha acordado:

1. Crear conciencia en los alumnos(as), en cuanto a la responsabilidad que les cabe en estos ensayos, cuya finalidad va en beneficio propio.
2. Destacar la importancia de formar hábitos de control personal (autocuidado) ante cualquier emergencia, ya sea dentro o fuera del establecimiento.
3. Exigir la participación seria y responsable en cada ensayo de todos los miembros de la Unidad Educativa.



CLARO DE LUNA COLLEGE
GABRIEL TORO 221-225
FONO: 2427897
TALCAHUANO

clarodelunacollege@hotmail.com

“Crecer y avanzar en la búsqueda del conocimiento y la perfección humana, sin transar la verdad”.

Protocolo COVID 19

OBJETIVO

Establecer una guía práctica respecto de las medidas preventivas a implementar para manejar el lugar de trabajo de manera segura y, al mismo tiempo, minimizar los riesgos de contagio y la propagación del COVID-19 entre los funcionarios del Colegio que cumplen funciones administrativas, personal de aseo y del público en general que asista al establecimiento.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN OBLIGATORIAS

- ✓ Uso obligatorio de mascarilla

Este será un requerimiento necesario, en espacios de usos comunes y cerrados.

- ✓ Distanciamiento Físico:

Mantener un metro lineal de distancia entre cada persona. En espacios cerrados de atención al público (oficinas) no debe haber más de una persona por cada diez metros cuadrados.

- ✓ Higiene, limpieza y desinfección

Deberán limpiarse y desinfectarse al menos una vez al día los lugares de trabajo, herramientas y elementos del mismo, así como los espacios cerrados y de uso común.

- ✓ Señalizar

Debe encontrarse visible, la información sobre el aforo máximo permitido, además de las indicaciones que recuerden el distanciamiento físico mínimo que se debe respetar al interior del recinto educativo y obligaciones y las recomendaciones generales de autocuidado.



CLARO DE LUNA COLLEGE
GABRIEL TORO 221-225
FONO: 2427897
TALCAHUANO

clarodelunacollege@hotmail.com

“Crecer y avanzar en la búsqueda del conocimiento y la perfección humana, sin transar la verdad”.

RECOMENDACIONES GENERALES

✓ Profesores:

1. Cada profesor es responsable de aplicar lo emitido en este documento.
2. Es deber de los profesores conocer este PISE.
3. Lo más importante es controlar el pánico, para evitar males mayores. Recuerde que hay niños y niñas que dependen de Usted.
4. Los profesores y/o funcionarios entregarán los alumnos a sus padres.
5. En caso de terremoto o temblor los alumnos deberán estar bajos sus mesas, el profesor en la puerta y evitar que los alumnos salgan antes del aviso y después evacuar en hilera en forma rápida y ordenada.
6. No olvidar que el libro de clases es responsabilidad de cada profesor.
7. Cada profesor debe pasar lista después del terremoto o incendio.
8. Avisar de inmediato a Dirección si algún alumno no se encuentra.
9. Avisar de inmediato a Dirección sobre algún deterioro o problema.
10. Ningún profesor puede abandonar el establecimiento, mientras queden alumnos a su cargo y sin la orden de Dirección.



CLARO DE LUNA COLLEGE
GABRIEL TORO 221-225
FONO: 2427897
TALCAHUANO

clarodelunacollege@hotmail.com

“Crecer y avanzar en la búsqueda del conocimiento y la perfección humana, sin transar la verdad”.

Padres y Apoderados:

1. Confíe en los profesores y personal del establecimiento.
2. Evite pedir explicaciones por teléfono, dado que el establecimiento puede necesitar el teléfono. Además recuerde que en caso de terremoto las líneas telefónicas se cortan.
3. Trate de dominar su pánico y espere la entrega de su hijo o hija pacientemente, de este modo podremos proteger a los estudiantes en su máxima totalidad y cuando llegue al establecimiento a buscar a sus hijos, no grite ya que los más pequeños pueden entrar en pánico.
4. Si sus hijos no se van solos y Usted está imposibilitado de venir a buscarlos, el colegio esperará hasta que Usted llegue. Esto es para todos los siniestros.



CLARO DE LUNA COLLEGE
GABRIEL TORO 221-225
FONO: 2427897
TALCAHUANO

clarodelunacollege@hotmail.com

“Crecer y avanzar en la búsqueda del conocimiento y la perfección humana, sin transar la verdad”.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INSTITUCIÓN	FONO
- AMBULANCIA	131
- BOMBEROS	132
- CARABINEROS	133
- PLAN CUADRANTE	99645336

NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLES ELABORACIÓN PISE	NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLES REVISIÓN PISE
Ximena George Sanhueza Jefe Técnico Pedagógico (UTP) Claro de Luna College RUT: 14.371.856-5	Carmen Julia Ortega Sáez Directora Claro de Luna College RUT: 6.037.232-2
Fecha de Actualización: Marzo 2022.-	Fecha de Revisión: Marzo 2022.-